

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA DAR CUENTA DE LAS VALORACIONES COMPRENDIDAS EN EL SOBRE A DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA OPTAR A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL “PROYECTO DE LIMPIEZA PARCELA 9003 DEL POLÍGONO 13 Y PARCELAS MUNICIPALES ADYACENTES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE QUART DE POBLET”.**

En la villa de Quart de Poblet, siendo las 12:50 horas del día 22 de octubre de 2019, se reúnen en la Sala de Recepciones del Ayuntamiento en acto público los integrantes de la Mesa de contratación que ha de proceder a la apertura de las ofertas presentadas para optar a la adjudicación de las obras incluidas en el **“Proyecto de limpieza parcela 9003 del Polígono 13 y parcelas municipales adyacentes del término municipal de Quart de Poblet”**.

La mesa de contratación queda constituida por:

Presidenta: Cristina Mora Luján, Concejala de Contratación y Suministros.

Vocales:

- José Antonio Valenzuela Peral, Interventor del Ayuntamiento.
- Jose Eduardo Llavata Gascón, Secretario del Ayuntamiento.
- Jose Agustín Eslava Navarro, Técnico de Contratación, que actúa como Secretario de la Mesa.

La referida composición de la mesa de contratación es conforme al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2019, el cual fue publicado en el BOP n.º 133, de fecha 12 de julio de 2019.

El procedimiento de adjudicación del presente contrato es el abierto simplificado de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP, en adelante). LCSP.

El presupuesto de licitación asciende a 78.840,87 más un 21% de IVA lo que hace un total de 95.397,45 €.

Fue publicado anuncio en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Estado el día 23 de septiembre de 2019, tal y como consta en el expediente.

**ASUNTO PRIMERO (DAR CUENTA VALORACIONES SOBRE A. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR).**

De acuerdo con el orden indicado en la convocatoria la Presidenta de la Mesa procede a dar a conocer las valoraciones del sobre A de las ofertas presentadas según informe técnico de fecha 21 de octubre del corriente y cuyo detalle aparece como **Anexo I**, siendo las siguientes:



**Acta cuenta informe sobre A y apertura sobre B - AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET - Cod.1317269 - 22/10/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://quartdepoblet.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PAWCAU-TEEPN74R

Pág. 1 de 3

Hash SHA256:  
nUE55+Rs5vY6Gyjm  
NFKqRy808e0rvFEFK  
e7uQGYmWo=

EMPRESAS	2.1. METODOLOGÍA			2.2.- PERSONAL	PUNTUACIÓN TOTAL (25 puntos)
	Conocimiento del ámbito de actuación (3 puntos)	Metodología para la ejecución de los trabajos (14 puntos)	Incorporación de medidas medioambientales, sociales e integradoras (3 puntos)	Organización, cualificación y experiencia (5 puntos)	
Grau Pascual S.A	<b>0,5</b>	<b>8,00</b>	<b>0,5</b>	<b>5,0</b>	<b>14,0</b>
Obras y Servicios Sercyoval S.L	<b>3,0</b>	<b>12,00</b>	<b>3,0</b>	<b>5,0</b>	<b>23,0</b>

Seguidamente, la Presidenta de la Mesa procede a abrir el sobre B de Criterios Evaluables mediante fórmulas relativos a mejoras vinculadas con el objeto del contrato, plazo de ejecución y ampliación plazo de garantía, desprendiéndose los siguientes datos:

Empresa	CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA		
	Mejoras (hasta 35 puntos)	Reducción plazo ejecución (hasta 20 puntos)	Ampliación plazo de garantía (hasta 20 puntos)
Grau Pascual S.A	19.000,00 € sin iva	2 semanas	1 + 2
Obras y Servicios Sercyoval S.L	17.068,56 € sin iva	2 semanas	1 + 2

La Mesa de Contratación acuerda solicitar informe técnico valorando las ofertas presentadas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas del día al principio reseñado, se levantó la sesión, extendiéndose la presente Acta que yo el Secretario de la Mesa, certifico.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**Acta cuenta informe sobre A y apertura sobre B - AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET - Cod.1317269 - 22/10/2019**

Hash SHA256:  
nUE55+Rs5vY6Gyjm  
NFkqRy808e0rvFEFK  
e7uQGYmWo=

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://quartdepoblet.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PAWCAU-TEEPN74R

Pág. 2 de 3

## ANEXO I

### INFORME TÉCNICO

### INFORME OFERTAS -SOBRE A-

<b>ASUNTO:</b>	PROYECTO DE LIMPIEZA DE PARCELA 9003 DEL POLÍGONO 13 Y PARCELAS MUNICIPALES ADYACENTES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE QUART DE POBLET
<b>EMPLAZAMIENTO:</b>	Parcelas 9003 del polígono 13 y la parcela 38 C de la Calle de la Pinadeta en suelo no urbanizable, y las parcelas 40253.03-12-14-15-17 de suelo urbano.
<b>PRESUPUESTO:</b>	95.397,45 € IVA INCLUIDO

### ANTECEDENTES

En relación a la contratación de las obras "PROYECTO DE LIMPIEZA DE PARCELA 9003 DEL POLÍGONO 13 Y PARCELAS MUNICIPALES ADYACENTES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE QUART DE POBLET", redactado por los técnicos municipales, con fecha junio de 2019, y que sirve de base para la presente licitación, el pasado 21 de OCTUBRE de 2019 desde Secretaría se solicitó a este Departamento la realización de informe sobre la metodología a seguir para la realización de las obras. A tal efecto se adjuntó los sobres A de las ofertas presentadas.

Según el Pliego y los criterios de adjudicación de fecha 10 de julio de 2019, el sobre A incluye "Los Criterios de adjudicación evaluable mediante juicio de valor", con una valoración máxima de 25 puntos.

### OFERTAS

Las ofertas presentadas son las siguientes:

Nº	LICITADOR
1	GRAU PASCUAL, S.A.
2	OBRAS Y SERVICIOS SERCYOVAL, S.L.

### INFORME

Analizada la documentación presentada y aplicado el criterio de contratación, la puntuación que obtiene cada una de las plicas es la que se transcribe a continuación:

Nº	LICITADOR	2.1 METODOLOGÍA PROPUESTA			2.2 PERSONAL Y MEDIOS	TOTAL
		Conocimiento del ámbito de actuación (3 puntos)	Metodología para la ejecución de los trabajos (14 puntos)	Incorporación de medidas medioambientales, sociales e integradora (3 puntos)	La organización, la cualificación y experiencia del personal (5 puntos)	(25 puntos)
1	GRAU PASCUAL, S.A.	0,5	8,0	0,5	5,0	<b>14,0</b>
2	OBRAS Y SERVICIOS CERCYOVAL, S.L.	3,0	12,0	3,0	5,0	<b>23,0</b>

